RESOLUCIÓN No. 408 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO, PREVIO TRÁMITE DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAM-011-2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y, dando cumplimiento a las disposiciones Constitucionales y legales, específicamente lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el **MUNICIPIO DE CERETÉ**, realizó el proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía No. **SAM-011-2026**, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, con el fin de escoger al futuro contratista que ejecutará el contrato que tendrá por objeto la **"CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LOS DELITOS DE EXTORSIÓN Y SECUESTRO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGOGICAS, COMUNICATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",** de conformidad con los estudios previos elaborados para tal efecto.

Que se publicaron los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones durante los días **DEL 14 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026,** término en el cual no se presentaron observaciones.

Que el día **23 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, mediante Resolución No.380, expedida por el alcalde, se ordenó la apertura del proceso de selección mediante la modalidad de Selección Abreviada – Menor Cuantía **No. SAM-011-2026** y se realizó la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo de conformidad con las disposiciones legales y lo dispuesto en el cronograma de este proceso.

Que, dentro del término previsto en el cronograma, es decir, **DEL 24 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, presentaron manifestación de interés para participar en el presente proceso de selección los siguientes interesados:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
2	25/09/2026 8:58 AM	4 PODER 360 COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901737414
6	23/09/2026 6:50 PM	Q.M COMPANY S.A.S COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 900397111
8	27/09/2026 10:31 AM	FUNDACION ACCION PARA EL PROGRESO COLOMBIA, Montería Número de documento 900405784
10	24/09/2026 2:23 PM	BONGA BUSTAMANTE SAS Número de documento 800181439
11	28/09/2026 1:31 PM	UNAD COLOMBIA, Bogotá Número de documento 860512780
13	28/09/2026 3:54 PM	Grupo ATP empresarial COLOMBIA, Cereté Número de documento 9020736580

Que teniendo en cuenta el número de manifestaciones de interés presentadas en el trámite de este proceso, no hay lugar a la realización de sorteo por no presentarse los requisitos establecidos en el numeral 2.4 del pliego de condiciones, razón por la cual, las personas enunciadas que integran la lista de oferentes podrán presentar propuesta en el proceso de la referencia.

Que, de acuerdo con lo previsto en el cronograma del proceso, no se presentaron observaciones al Pliego de condiciones definitivo.

Que en fecha **06 DE OCTUBRE DE 2026**, a las 08:00 a.m. se llevó a cabo el cierre del proceso, recibiéndose la siguiente propuesta:

RESOLUCIÓN No. 408 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO, PREVIO TRÁMITE DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAM-011-2026

PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razón social / Nombre)	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA.
PROPONENTE: 1.	**FUNDACIÓN ACCIÓN PARA EL PROGRESO.** **NIT:** 900405784-1. **R.L.** MIRTHA DEL CARMEN MONTOYA GONZÁLEZ. **C.C.** 45.485.341 DE CARTAGENA.	**$ 149.657.182,00**

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y evaluación de la propuesta estaba previsto para el día 13 DE OCTUBRE DE 2026.

Que, en fecha **13 DE OCTUBRE DE 2026**, se publicó Adenda No. 01, donde se modificó la fecha para la publicación del informe preliminar, quedando el mismo establecido para el día 14 DE OCTUBRE DE 2026.

Que se publicó el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta, en fecha **14 DE OCTUBRE DE 2026**, con el siguiente resultado:

PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razón social / Nombre)	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
PROPONENTE: 1.	**FUNDACIÓN ACCIÓN PARA EL PROGRESO.** **NIT:** 900405784-1. **R.L.** MIRTHA DEL CARMEN MONTOYA GONZÁLEZ. **C.C.** 45.485.341 DE CARTAGENA.	NO HÁBIL	79,75

Que el informe en referencia permaneció tres (3) días para el traslado a los oferentes desde el día **15 AL 19 DE OCTUBRE DE 2026,** en la plataforma SECOP II, término en el cual no se presentaron observaciones, sin embargo, el proponente FUNDACIÓN ACCION PARA EL PROGRESO presentó documentos con el fin de subsanar.

Que se publicó el informe actualizado de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta, en fecha **20 DE OCTUBRE DE 2026**, con el siguiente resultado:

PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razón social / Nombre)	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
PROPONENTE: 1.	**FUNDACIÓN ACCIÓN PARA EL PROGRESO.** **NIT:** 900405784-1. **R.L.** MIRTHA DEL CARMEN MONTOYA GONZÁLEZ. **C.C.** 45.485.341 DE CARTAGENA.	HÁBIL	79,75

Que teniendo en cuenta los resultados de verificación y evaluación de las propuestas, el comité evaluador recomendó al alcalde adjudicar el contrato derivado del presente proceso de selección al proponente, la **FUNDACIÓN ACCIÓN PARA EL PROGRESO,** identificada con NIT. 900405784-1, representada legalmente por la señora **MIRTHA DEL CARMEN MONTOYA GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.485.341 de Cartagena, el cual fue declarada hábil obteniendo un puntaje de 79,75/100 y cuya propuesta fue por valor de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS ($149.657.182) M/CTE**, tal como se avizora a continuación:

RESOLUCIÓN No. 408 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO, PREVIO TRÁMITE DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAM-011-2026

FORMULARIO 1 - PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA ECONOMICA.

Señores:
Municipio de Cereté
Córdoba.

REF: Proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía No. SAM-011-2026

OBJETO: CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LOS DELITOS DE EXTORSIÓN Y SECUESTRO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGOGICAS, COMUNICATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

ACTIVIDAD 1

Realizar diez (10) jornadas de sensibilización y prevención denominadas **"MERCADO SEGURO"** dirigidas a comerciantes, vendedores formales e informales, transportadores y comunidad en general que participen en el mercado público del municipio de Cereté, con la finalidad de implementar una estrategia integral de prevención que promueva la cultura de la denuncia, la autoprotección y la colaboración con las autoridades.
Las jornadas tendrán una duración de tres (3) horas cada una y serán orientadas por un profesional en Derecho y un profesional en Psicología. se llevarán a cabo en la plazoleta de artesanías del mercado público.
El profesional en Derecho tendrá como función brindar orientación jurídica a los participantes, socializar los mecanismos legales de denuncia, explicar las rutas de atención institucional, los derechos y deberes ciudadanos, así como promover el acceso a la justicia y el fortalecimiento de la confianza en las autoridades. Por su parte, el profesional en Psicología desarrollará procesos de acompañamiento psicosocial, fortalecimiento de habilidades emocionales y sociales, promoción de la convivencia pacífica, manejo de situaciones de riesgo y apoyo en la construcción de estrategias de autoprotección y cohesión comunitaria.

Ambos profesionales desarrollarán acciones pedagógicas, comunicativas y de acompañamiento psicosocial, abordando temáticas relacionadas con la identificación de riesgos, rutas de atención, mecanismos de denuncia y fortalecimiento del tejido social.

Se atenderá un mínimo de treinta (30) personas por jornada, garantizando la participación activa de los actores económicos del mercado público, mediante metodologías participativas, espacios de diálogo, actividades lúdico-pedagógicas y entrega de material informativo en cada espacio, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en este entorno estratégico del municipio.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Profesional en Derecho, con estudios de posgrado en la modalidad de especialización en Derechos Humanos, con dos (2) o más años de experiencia profesional. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 001 del 05 de enero de 2 026.	1	10	DÍA	$ 170.000	$ 1.700.000
	Profesional en Psicología, con estudios de posgrado en la modalidad de especialización en áreas afines al objeto contractual, con dos (2) o más años de experiencia profesional. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 001 del 05 de enero de 2 026.	1	10	DÍA	$ 170.000	$ 1.700.000
	Personal de apoyo logístico para el desarrollo de las jornadas de sensibilización y prevención. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 001 del 05 de enero de 2 026.	2	10	DÍA	$ 67.000	$ 1.340.000
	Impresión de Pendones tipo araña en banner de 13 oz, con medidas de 200 cm de alto X 100 cm de ancho, con soporte, full color. La información para la elaboración del diseño será suministrada por la entidad, así como los logos a utilizar en los mismos.	1	1	UNIDAD	$ 250.000	$ 250.000,00
	Impresión de flayers en material propalcote de 115 grs, tamaño media carta, full color de 13 cm de ancho X 21cm de alto. El contenido y logos del flayers será suministrada por la entidad, así como los logos a utilizar en los mismos.	30	10	UNIDAD	$ 800	240.000,00
	ALQUILER DE PAPELÓGRAFO 1.20 X 80 CM, INCLUYE 2 MARCADORES Y 30 HOJAS DE	1	10	DÍA	$ 128.800	1.288.000,00

Manzana 01 Lote 3 Urbanización El Laguito – Montería – Córdoba
Celular 310 364 24 36/310 7152101

Manzana 01 Lote 3 Urbanización El Laguito – Montería – Córdoba
Celular 310 364 24 36/310 7152101

	eventos de hasta cincuenta (50) personas en espacios abiertos y cerrados, destinado a la amplificación de voz. El servicio deberá incluir como mínimo dos (2) cabinas activas (auto amplificadas) de quince (15) pulgadas con potencia mínima de quinientos (500) W RMS cada una o equivalente, una (1) consola de audio de mínimo cuatro (4) canales, incluye trípodes, cableado, y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	1	10	DÍA	520.000,00	5.200.000,00
	Alquiler de micrófonos con conector XLR con respuesta en frecuencia: paral con soporte 50 HZ - 15 KHZ-. Descripción y valor unitario tomado del ítem 73 de la Resolución No. 190 del 14 mayo del 2026.	2	10	DÍA	$ 101.966	2.039.320,00
	Alquiler de computador portátil con memoria de mínimo 4GB, pantalla de mínimo 12" resolución HD, con sistema windows o mac, conectividad bluetooth, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Descripción y valor unitario tomado del ítem 141 de la Resolución No. 190 del 14 mayo del 2026.	1	10	DÍA	$ 483.000	$ 4.830.000,00
	Suministro de cinco (5) kits para ritar por cada jornada de sensibilización y prevención, destinados a la atención e incentivo de los asistentes. Cada kit deberá contener los siguientes elementos: Una (1) tula (bolsa tipo morral) elaborada en material poliéster, color blanco, con dimensiones aproximadas de 40 cm de alto por 30 cm de ancho, con sistema de cierre mediante cordón ajustable. Deberá incluir diseño y personalización institucional. Una (1) libreta argollada: con pasta dura en color blanco, dimensiones aproximadas de 15 cm x 20 cm, con un contenido de cincuenta (50) hojas rayadas. Deberá incluir diseño y personalización institucional en la portada, Un (1) bolígrafo con tinta negra, tipo mina, debidamente personalizado con imagen institucional. El diseño gráfico, textos y logos institucionales serán suministrados por la entidad, y deberán ser incorporados en cada uno de los elementos, garantizando calidad en la impresión.	5	10	UNIDAD	$ 45.000	2.250.000,00
	Punto eléctrico o extensiones eléctricas de mínimo 20 metros. Descripción y valor unitario tomado del ítem 148 de la Resolución No. 190 del 14 mayo del 2026.	2	10	UNIDAD	$ 37.566	$ 751.320,00
	BOTELLA DE AGUA (600 ML) para los participantes (30 personas), los profesionales (2 profesionales) y los apoyos logísticos (2 personas) Descripción y valor unitario tomado del ítem 20 de la Resolución No. 190 del 14 mayo del 2026.	34	10	UNIDAD	$ 4.747,00	$ 1.613.980,00
	REFRIGERIO MENÚ 5: FRITO (70GRS) Y BEBIDA CON CONTENIDO MÍNIMO DE DOSCIENTOS MILILITROS (200 ML). para los participantes (30 personas), los profesionales (2 profesionales) y los apoyos logísticos (2 personas) Descripción y valor unitario tomado del ítem 14 de la Resolución No190 del 14 mayo del 2026.	34	10	UNIDAD	$ 9.495	$ 3.228.300,00
	servicio de transporte terrestre para cada jornada en un vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina con capacidad para 5 pasajeros, para el desplazamiento ida y vuelta de los profesionales y el personal logístico en las rutas donde se desarrollen las actividades en el municipio de Cereté. Incluye combustible y conductor.	1	10	SERVICIO	$ 527.500	$ 5.275.000,00
VALOR ACTIVIDAD						**$ 31.705.920**

ACTIVIDAD 2

Realizar diez (10) jornadas de sensibilización, formación y acompañamiento comunitario denominadas **"FORTALECIENDO MENTES, PROTEGIENDO VIDAS"**, dirigidas a vendedores informales, comerciantes de barrio y población rural del municipio de Cereté, con el propósito de prevenir los delitos de extorsión y secuestro, fortalecer la cultura de la denuncia y promover entornos seguros en los territorios.
Las jornadas se desarrollarán mediante intervenciones directas en campo, a través de recorridos sectorizados en barrios y corregimientos priorizados, tales como (Mateo Gómez, Retiro de los Indios, Martínez, y rabolargo) y zonas urbanas como (Barrios de vilches, las palmas, las acacias, Miraflores, centro y santa maría) donde la alta actividad comercial prevalece, permitiendo un acercamiento personalizado con la comunidad. Se llevarán a cabo en plazas o parques de propiedad del Municipio o Lugares que Preste la Comunidad.

Para el desarrollo de esta actividad se implementará unos stands con carpa y sillatería en donde se realizarán micro charlas y atenciones individuales.
Además, en la ejecución de la actividad se implementarán estrategias pedagógicas adaptadas a la población, resolución de casos prácticos y

Derecho penal y un profesional en trabajo social garantizando un enfoque pedagógico, participativo y de alto impacto social.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Profesional en Trabaja Social, con dos (2) o más años de experiencia profesional. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 004 del 07 de enero de 2 026.	1	10	DÍA	$ 170.000	$ 1.700.000
	Profesional en Derecho, con estudios de posgrado en la modalidad de especialización en Derecho Penal, con dos (2) o más años de experiencia profesional. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 003 del 05 de enero de 2 026.	1	10	DÍA	$ 170.000	$ 1.700.000
	Personal de apoyo logístico para el desarrollo de cada jornada de sensibilización, formación y acompañamiento comunitario. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 003 del 05 de enero de 2 026.	2	10	DÍA	$ 67.000	$ 1.340.000
	Alquiler de carga 4X4 lona blanca o institucional. Descripción y valor unitario tomado del ítem 127 de la Resolución No 190 del 14 mayo del 2026.	2	10	DÍA	$ 193.310	$ 3.866.200
	BOTELLA DE AGUA (600 ML) para los participantes (40 personas), los profesionales (2 profesionales) y los apoyos logísticos (2 personas) y para personal del Gaula, fuerzas militares (6 personas). Descripción y valor unitario tomado del ítem 20 de la Resolución No.190 del 14 de mayo de 2 026.	50	10	UNIDAD	$ 4.747,00	$ 2.373.500,00
	Impresión de flayers en material propalcote de 115 grs, tamaño media carta, full color de 13 cm de ancho X 21cm de alto. El contenido y logos del flayers será suministrada por la entidad, así como los logos a utilizar en los mismos.	40	10	UNIDAD	$ 800	320.000,00
	Alquiler de megáfono de batería recargable con 25w, será utilizado como herramienta de amplificación para la difusión de mensajes y orientación comunitaria en espacios abiertos Descripción y valor unitario tomado del ítem 126 de la Resolución No 190 del 14 de mayo de 2 026.	1	10	UNIDAD	$ 101.966	$ 1.019.660,00
	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: largo 46,5cm ancho 49,5cm alto 89,0cm para ser ubicadas en las carpas para los participantes de las micro charlas. Descripción y valor unitario tomado del ítem 112 de la Resolución No. 190 del 14 mayo del 2026.	30	10	DÍA	$ 2.146	643.800,00
	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA DE MEDIDAS: LARGO 72.0CM ANCHO 72.0CM X 72.0CM. Descripción y valor unitario tomado del ítem 114 de la resolución No. 190 del 14 mayo del 2026.	3	10	DÍA	$ 26.833	804.990,00
	Suministro de bolsa de dulces tipo chupetas, con sabores variados, a razón de 30 a 50 unidades por cada bolsa, empacados en presentación individual, las cuales serán entregadas como incentivo simbólico a los asistentes, con el propósito de promover la agropación del proceso formativo y servir como recordatorio práctico de la jornada desarrollada.	1	10	UNIDAD	$ 14.250,00	142.500,00
	Camiseta cuello redondo 100% poliéster, con manga corta, color blanco, estampada a full color en frente, para personal profesional y de apoyo logístico. La información para elaboración del diseño será suministrada por la entidad así como los logos a utilizar.	4	1	UNIDAD	$ 38.000,00	$ 152.000,00
	REFRIGERIO MENÚ 5: FRITO (70GRS) Y BEBIDA CON CONTENIDO MÍNIMO DE DOSCIENTOS MILILITROS (200 ML). para los participantes (40 personas), los profesionales (2 profesionales) y los apoyos logísticos (2 personas) y para personal del Gaula, fuerzas militares (6 personas) Descripción y valor unitario tomado del ítem 14 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2 026.	50	10	UNIDAD	$ 9.495	$ 4.747.500,00
	servicio de transporte terrestre para cada jornada en un vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina con capacidad para 5 pasajeros, para el desplazamiento ida y vuelta de los profesionales y el personal logístico en las rutas donde se	1	10	SERVICIO	$ 527.500	$ 5.275.000,00

RESOLUCIÓN No. 408 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO, PREVIO TRÁMITE DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAM-011-2026

VALOR ACTIVIDAD						$ 24.085.150
ACTIVIDA 3						
Realizar diez (10) jornadas de actividades lúdico-pedagógicas denominadas **"ACTIVA TU SEGURIDAD" dirigidas a** los miembros de las juntas de Acción Comunal y comunidad en general, orientadas a la prevención de los delitos de extorsión y secuestro, el fortalecimiento del autocuidado y la corresponsabilidad ciudadana en el municipio de Cereté. Las actividades se desarrollarán mediante charlas comunitarias, dramatizados, concursos y juegos educativos, como herramientas metodológicas que permitan la apropiación de conocimientos de manera dinámica, participativa y contextualizada, facilitando la comprensión de riesgos, la toma de decisiones y la activación de rutas de denuncia, cada jornada tendrá una duración de tres (3) horas y estará dirigida por un profesional en Psicología, quienes orientarán los espacios desde un enfoque pedagógico y psicosocial, promoviendo la participación activa y el diálogo comunitario. Se garantizará la atención de un mínimo de treinta (30) personas por jornada, fortaleciendo el tejido social y la construcción colectiva de entornos protectores. Se desarrollarán dos (2) encuentros en los corregimientos de Martínez (Institución Educativa Alfonso Spath), Mateo Gómez (Institución Educativa Julián Pinto Buendita), Rabolargo (Institución Educativa José Antonio Galán), y en la zona urbana en los siguientes barrios: dos (02) encuentros en Centro (Biblioteca Municipal "Rafael Milanés García"), un (01) encuentro en Venus (Dolores Garrido) y un (01) encuentro en Santa Teresa (Institución Educativa Santa Teresa), asegurando cobertura territorial e inclusión comunitaria.						
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	Profesional en Psicología, con estudios de posgrado en la modalidad de especialización en áreas afines al objeto contractual, con dos (2) o más años de experiencia profesional. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 003 del 05 de enero de 2.026.	1	10	DÍA	$ 170.000	$ 1.700.000
	Impresión de Pendones tipo araña en banner de 13 oz, con medidas de 200 cm de alto X 100 cm de ancho, con soporte, full color. La información para la elaboración del diseño será suministrada por la entidad, así como los logos a utilizar en los mismos.	1	1	UNIDAD	$ 250.000	$ 250.000
	Personal de apoyo logístico para el desarrollo de las jornadas de actividades lúdico-pedagógicas. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 003 del 05 de enero de 2.026.	2	10	DÍA	$ 67.000	$ 1.340.000
	Alquiler de sistema de sonido profesional, apto para eventos de hasta cincuenta (50) personas en espacios abiertos y cerrados, destinado a la amplificación de voz. El servicio deberá incluir como mínimo dos (2) cabinas activas (auto amplificadas) de quince (15) pulgadas con potencia mínima de quinientos (500) W RMS cada una o equivalente, una (1) consola de audio de mínimo cuatro (4) canales, incluye trípodes, cableado, y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	1	10	DÍA	$ 520.000	$ 5.200.000
	Alquiler de micrófono con conector XLR con respuesta en frecuencia: paral con soporte 50 HZ - 15 KHZ-. Descripción y valor unitario tomado del ítem 73 de la Resolución No.190 del 14 de mayo de 2.026.	2	10	DÍA	$ 101.966	$ 2.039.320
	Alquiler de computador portátil con memoria de mínimo 4GB, pantalla de mínimo 12" resolución HD, con sistema windows o mac, conectividad bluetooth, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Descripción y valor unitario tomado del ítem 141 de la Resolución No.190 del 14 de mayo de 2.026.	1	10	DÍA	$ 483.000	$ 4.830.000,00
	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: largo 46,5cm ancho 49,5cm largo 89, 0cm.para los participantes (30 personas), el profesional (1 profesional) y los apoyos logísticos (2 personas) Descripción y valor unitario tomado del ítem 112 de la Resolución No.190 del 14 de mayo de 2.026.	33	10	UNIDAD	$ 2.146,00	$ 708.180,00
	BOTELLA DE AGUA (600 ML) participantes (30 personas), el profesional (1 profesional) y los apoyos logísticos (2 personas) Descripción y valor unitario tomado del ítem 20 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	33	10	UNIDAD	$ 4.747,00	$ 1.566.510,00
	Alquiler de impresora multifuncional - Incluye las cargas de tinta y papel para imprimir. Para la reproducción inmediata de materiales pedagógicos, guías de trabajo, listados de asistencia y formatos de evaluación. Aunque las actividades se desarrollan en 10 jornadas, la impresión de la totalidad del material se realizará en una única jornada. Descripción y valor unitario tomado del ítem 142 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	1	1	UNIDAD	$ 536.666	$ 536.666,00
	Alquiler de computador portátil con memoria de mínimo 4GB, pantalla de mínimo 12" resolución HD, con sistema windows o mac, conectividad bluetooth, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Descripción y valor unitario tomado del ítem 141 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	1	10	DÍA	$ 483.000	$ 4.830.000,00
	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: largo 46,5cm ancho 49,5cm largo 89, 0cm.para los participantes (30 personas), el profesional (1 profesional) y los apoyos logísticos (2 personas) Descripción y valor unitario tomado del ítem 112 de la Resolución No.190 del 14 de mayo de 2.026.	33	10	UNIDAD	$ 2.146,00	$ 708.180,00
	Suministro de cuatro (4) rifas por cada jornada para la atención de los asistentes, consistentes en anchetas que incluyan los siguientes productos: dos (2) bolsas de arroz de 450 g cada una, una (1) botella de aceite de 450 ml, una (1) bolsa de azúcar de 500 g, una (1) panela de 450 g, dos (2) papeletas de café de 20 g cada una, una (1) bolsa de lentejas de 500 g, una (1) bolsa de sal refinada de 500 g, dos (2) paquetes de pasta tipo caracol de 250 g cada uno, una (1) bolsa de harina de maíz de 500 g y una (1) bolsa de maíz pira de 500 g.	4	10	UNIDAD	$ 40.000	$ 1.600.000
	Punto eléctrico o extensiones eléctricas de mínimo 20 metros. Descripción y valor unitario tomado del ítem 148 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026	2	10	UNIDAD	$ 37.566	$ 751.320,00
	BOTELLA DE AGUA (600 ML) para los participantes (30 personas), el profesional (1 profesional) y los apoyos logísticos (2 personas). Descripción y valor unitario tomado del ítem 20 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	33	10	UNIDAD	$ 4.747,00	$ 1.566.510,00
	REFRIGERIO MENÚ 5: FRITO (70GRS) Y BEBIDA CON CONTENIDO MÍNIMO DE DOSCIENTOS MILILITROS (200 ML). para los participantes (30 personas), el profesional (1 profesional) y los apoyos logísticos (2 personas). Descripción y valor unitario tomado del ítem 14 de la Resolución No.190 del 14 de mayo de 2.026.	33	10	UNIDAD	$ 9.495	$ 3.133.350,00
	servicio de transporte terrestre para cada jornada en un vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina con capacidad para 5 pasajeros, para el desplazamiento ida y vuelta de los profesionales y el personal logístico en las rutas donde se desarrollen las actividades en el municipio de Cereté. Incluye combustible y conductor.	1	10	SERVICIO	$ 527.500	$ 5.275.000
VALOR ACTIVIDAD						**$ 29.968.346**
ACTIVIDA 5						
Realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados **"CERETÉ SE PROTEGE"**, una estrategia de integración, reconocimiento y fortalecimiento del tejido social, en el marco de la campaña de prevención contra la extorsión y el secuestro en el municipio de Cereté. El encuentro estará orientado a reunir a líderes comunitarios, comerciantes, juntas de Acción Comunal y población beneficiaria de las actividades desarrolladas, con el fin de socializar los aprendizajes, promover la apropiación de los mensajes preventivos y fortalecer la confianza entre la comunidad y las instituciones. La actividad se desarrollará mediante una agenda participativa que incluirá muestras culturales, espacios de diálogo, reconocimiento simbólico a líderes comunitarios, socialización de experiencias significativas y una actividad central de compromiso ciudadano, donde los asistentes ratifiquen su rol en la prevención del delito y la promoción de la cultura de la denuncia. A través de recorridos sectorizados en barrios y corregimientos, dos (02) encuentro en los siguientes corregimientos: Martínez, tres marías y severa y dos (02) encuentro en los siguientes barrios: Las palmas y las acacias,se llevarán a cabo en plazas o parques de propiedad del Municipio o Lugares que Preste la Comunidad. Cada jornada tendrá una duración de tres (3) horas, con un alcance de treinta (30) personas y será liderado por un equipo interdisciplinario, un profesional en trabajo social y un profesional en psicología garantizando un enfoque pedagógico, comunitario y psicosocial, consolidando los procesos desarrollados durante la ejecución del proyecto.						
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	Profesional en Trabajo Social, con dos (2) o más años de experiencia profesional. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 004 del 07 de enero de 2.026.	1	10	DÍA	$ 170.000	$ 1.700.000
	Profesional en Psicología, con estudios de posgrado en la modalidad de especialización en áreas afines al objeto contractual, con dos (2) o más años de experiencia profesional. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 003 del 05 de enero de 2.026.	1	10	DÍA	$ 170.000	$ 1.700.000
	Personal de apoyo logístico para el desarrollo de					



FIRMA DEL PROPONENTE:

Nombre del proponente: FUNDACIÓN ACCIÓN PARA EL PROGRESO
NIT. 900405784-1
Nombre del representante legal: MIRTHA DEL CARMEN MONTOYA GONZALEZ
C. C. No. 45.485.341 de Cartagena
Dirección de correo: MZ 1 LOTE 03 URB EL LAGUITO
Correo electrónico: mirticatoya@hotmail.com
Telefax: 3103642436
Ciudad: Montería, Córdoba

(Firma del proponente o de su representante legal)

	papeletas de café de 20 g cada una, una (1) bolsa de lentejas de 500 g, una (1) bolsa de sal refinada de 500 g, dos (2) paquetes de pasta tipo caracol de 250 g cada uno, una (1) bolsa de harina de maíz de 500 g y una (1) bolsa de maíz pira de 500 g.					
	Impresión de flayers en material propalcote de 115 grs, tamaño media carta, full color de 13 cm de ancho X 21cm de alto. El contenido y logos del flayers será suministrada por la entidad, así como los logos a utilizar en los mismos.	30	10	UNIDAD	$ 800	$ 240.000
	servicio de transporte terrestre para cada jornada en un vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina con capacidad para 5 pasajeros, para el desplazamiento ida y vuelta de los profesionales y el personal logístico en las rutas donde se desarrollen las actividades en el municipio de Cereté. Incluye combustible y conductor.	1	10	SERVICIO	$ 527.500	$ 5.275.000
	REFRIGERIO MENÚ 5: FRITO (70GRS) Y BEBIDA CON CONTENIDO MÍNIMO DE DOSCIENTOS MILILITROS (200 ML). para los participantes (30 personas), el profesional (1 profesional) y los apoyos logísticos (2 personas). Descripción y valor unitario tomado del ítem 14 de la Resolución No.190 del 14 de mayo de 2.026.	33	10	UNIDAD	$ 9.495	$ 3.133.350,00
VALOR ACTIVIDAD						**$ 30.419.026**
ACTIVIDA 4						
Realizar diez (10) jornadas de intervención comunitaria mediante actividades culturales y recreativas llamada **"CULTURA Y ACCIÓN POR LA SEGURIDAD"**, integradas con simulacros de reacción rápida, orientadas a la prevención de los delitos de extorsión y secuestro y al fortalecimiento de la confianza ciudadana en zonas priorizadas del municipio de Cereté. Las jornadas tendrán una duración de tres (3) horas cada una y estarán diseñadas como espacios participativos que promuevan la integración comunitaria, el aprendizaje práctico y el fortalecimiento de capacidades para la identificación de riesgos y la respuesta oportuna ante situaciones que afecten la seguridad personal y colectiva se llevarán a cabo en plazas o parques de propiedad del Municipio o Lugares que Preste la Comunidad. La metodología incluirá el desarrollo de actividades culturales (presentaciones, dinámicas grupales), espacios recreativos, ejercicios de simulación de situaciones de riesgo (simulacros), y escenarios de diálogo comunitario, permitiendo a los participantes comprender de manera vivencial como actuar frente a posibles casos de extorsión y secuestro. Las jornadas se desarrollarán en la zona rural del municipio, dos (02) encuentros en Mateo Gómez, un (01) encuentro en severá,un (01) encuentro en el retiro de los Indios, un (01) encuentro en Martínez, un (01) encuentro en Rabolargo, un (01) encuentro en Cuero Curtido, un (01) encuentro en Venados Campanito, un (01) encuentro en Manguelito y un (01) encuentro en Tres Marías sectores con mayor nivel de vulnerabilidad, garantizando la participación activa de la comunidad y el acceso a herramientas prácticas para la autoprotección. Con un alcance de treinta (30) personas y estará dirigida por un profesional en Derechos humanos garantizando un enfoque pedagógico, participativo y de alto impacto social.					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	Profesional en Derecho, con estudios de posgrado en la modalidad de especialización en Derechos Humanos, con dos (2) o más años de experiencia profesional. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 003 del 05 de enero de 2.026.	1	10	DÍA	$ 170.000	$ 1.700.000
	Personal de apoyo logístico para el desarrollo de las jornadas de intervención. Descripción y valor unitario tomado del ítem profesional de la Resolución No. 003 del 05 de enero de 2.026.	2	10	DÍA	$ 67.000	$ 1.340.000
	Alquiler de sistema de sonido profesional, apto para eventos de hasta cincuenta (50) personas en espacios abiertos y cerrados, destinado a la amplificación de voz. El servicio deberá incluir como mínimo dos (2) cabinas activas (auto amplificadas) de quince (15) pulgadas con potencia mínima de quinientos (500) W RMS cada una o equivalente, una (1) consola de audio de mínimo cuatro (4) canales, incluye trípodes, cableado, y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	1	10	DÍA	$ 520.000	$ 5.200.000
	Alquiler de micrófono con conector XLR con respuesta en frecuencia: paral con soporte 50 HZ - 15 KHZ-. Descripción y valor unitario tomado del ítem 73 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	2	10	DÍA	$ 101.966	$ 2.039.320
	ALQUILER DE PAPELÓGRAFO 1.20 X 80 CM. INCLUYE 2 MARCADORES Y 30 HOJAS DE PAPEL. Descripción y valor unitario tomado del ítem 140 de la Resolución No.190 del 14 de mayo de 2.026.	1	10	DÍA	$ 128.800	$ 1.288.000
	Alquiler de impresora multifuncional - Incluye las cargas de tinta y papel para imprimir. Para la reproducción inmediata de materiales pedagógicos,					
	amplificación de voz. El servicio deberá incluir como mínimo dos (2) cabinas activas (auto amplificadas) de quince (15) pulgadas con potencia mínima de quinientos (500) W RMS cada una o equivalente, una (1) consola de audio de mínimo cuatro (4) canales, incluye trípodes, cableado, y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.					
	Alquiler de micrófono con conector XLR con respuesta en frecuencia: paral con soporte 50 HZ - 15 KHZ-. Descripción y valor unitario tomado del ítem 73 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	2	10	DÍA	$ 101.966	$ 2.039.320
	Impresión de flayers en material propalcote de 115 grs, tamaño media carta, full color de 13 cm de ancho X 21cm de alto. El contenido y logos del flayers será suministrada por la entidad, así como los logos a utilizar en los mismos.	30	10	UNIDAD	$ 800,00	$ 240.000,00
	Servicio de animación musical, a través de grupo musical conformado por instrumentos como pitos, tambores (alegre y llamador) y maracón, encargado de amenizar la actividad mediante la interpretación de ritmos tradicionales como cumbia, mapalé y otros géneros de música caribeña, con el fin de promover la integración de los asistentes y generar un ambiente dinámico y participativo durante el desarrollo de cada encuentro.	1	10	HORA	$ 400.000	$ 4.000.000,00
	Alquiler de computador portátil con memoria de mínimo 4GB, pantalla de mínimo 12" resolución HD, con sistema Windows o mac, conectividad bluetooth, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. Descripción y valor unitario tomado del ítem 141 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	1	10	DÍA	$ 483.000	$ 4.830.000,00
	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: largo 46,5cm ancho 49,5cm largo 89, 0cm.para los participantes (30 personas), los profesionales (2 profesionales) y los apoyos logísticos (2 personas). Descripción y valor unitario tomado del ítem 112 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	34	10	UNIDAD	$ 2.146,00	$ 729.640,00
	Suministro de cupcakes de 50 gramos, en colores variados, para los asistentes a los encuentros, entregados como incentivo de participación con el fin de fortalecer la integración y contribuir a un ambiente agradable durante el desarrollo de los encuentros comunitarios.	30	10	UNIDAD	$ 5.275	$ 1.582.500
	BOTELLA DE AGUA (600 ML) para los participantes (30 personas), los profesionales (2 profesionales) y los apoyos logísticos (2 personas). Descripción y valor unitario tomado del ítem 20 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	34	10	UNIDAD	$ 4.747,00	$ 1.613.980,00
	REFRIGERIO MENÚ 5: FRITO (70GRS) Y BEBIDA CON CONTENIDO MÍNIMO DE DOSCIENTOS MILILITROS (200 ML) para los participantes (30 personas), los profesionales (2 profesionales) y los apoyos logísticos (2 personas). Descripción y valor unitario tomado del ítem 14 de la Resolución No. 190 del 14 de mayo de 2.026.	34	10	UNIDAD	$ 9.495	$ 3.228.300,00
	servicio de transporte terrestre para cada jornada en un vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina con capacidad para 5 pasajeros, para el desplazamiento ida y vuelta de los profesionales y el personal logístico en las rutas donde se desarrollen las actividades en el municipio de Cereté. Incluye combustible y conductor.	1	10	SERVICIO	$ 527.500	$ 5.275.000
VALOR ACTIVIDAD						**$ 33.478.740**
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL						**$ 149.657.182**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS ($149.657.182,00) M/CTE, incluido** IVA y costos directos e indirectos.



NOTAS:
La oferta más favorable se determinará de acuerdo con el menor precio del servicio requerido a precio unitario.

- Los valores que compongan la oferta económica deberán expresarse en pesos colombianos a precios fijos durante el plazo de ejecución de contrato.
- En caso de que el proponente no indique el impuesto a las ventas (IVA) y haya lugar a este, se entenderá que este se encuentra incluido en el valor unitario (IVA presunto).
- El presente formulario no será objeto de solicitud de aclaración por parte del municipio, por consiguiente. Cualquier error que se presente en su diligenciamiento, lo hará incurrir en causal de rechazo de su oferta.
- En el evento de que el oferente no esté obligado a facturar IVA debe eliminar del valor unitario el concepto de IVA.
- En evento de que haya oferentes que facturen IVA y otros que no, las ofertas económicas serán evaluadas antes de IVA.

RESOLUCIÓN No. 408 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO, PREVIO TRÁMITE DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAM-011-2026

Que, el Municipio de Cereté cuenta con recursos necesarios para amparar las obligaciones económicas emanadas del contrato a celebrar de conformidad con lo previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000285 de fecha 07 de mayo de 2026, por valor de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00)** M/CTE, tal como se evidencia a continuación:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE CERETE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

000285

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 07 de mayo de 2026

Tipo de compromiso: CONTRATO

Ordenador del Gasto: SAID DAVID BITAR CASTILLA

Solicitante: TABOADA PERNETT ALEJANDRO

Objeto: CAMPAÑA DE PREVENCION Y SENSIBILIZACION FRENTE A LOS DELITOS DE EXTORSION Y SECUESTRO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGOGICAS, COMUNICATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PROMOCION DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE CERETE, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO

HACE CONSTAR:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008.18	Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	1.2.3.2.01-058	CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	150.000.000,00
CPC: 91290 Servicios de la administración pública relacionados con otros asuntos de orden público y seguridad MGA: 4501029 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana				
			Total CDP:	$ 150.000.000,00

LILIANA LUZ DIAZ MACEA
Profesional Especializado de Presupuesto

Que, acogiendo en su integridad la recomendación del comité evaluador,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la **FUNDACIÓN ACCIÓN PARA EL PROGRESO,** identificada con NIT. 900405784-1, representada legalmente por la señora **MIRTHA DEL CARMEN MONTOYA GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.485.341 de Cartagena, el contrato que se celebrará con ocasión de este proceso de selección tramitado a través de la modalidad de Selección Abreviada – Menor Cuantía No. **SAM-011-2026**, cuyo objeto es el **"CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LOS DELITOS DE EXTORSIÓN Y SECUESTRO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGOGICAS, COMUNICATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",** por valor de **CIENTO CUARENTA**

RESOLUCIÓN No. 408 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO, PREVIO TRÁMITE DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAM-011-2026

Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS ($149.657.182) M/CTE y un plazo de **DOS (2) MESES.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Este acto es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción de este, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: Este acto rige a partir de la fecha de expedición y se notificará al proponente favorecido.

Para constancia se firma en el Municipio de Cereté, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SAID BITAR CASTILLA
ALCALDE
MUNICIPIO DE CERETE

Proyectó jurídicamente: Arrazola Abogados Asociados y Consultores S.A.S. – Asesores Externos